COPIA NO CONTROLADA

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	Adquisición de Bienes y Servicios	CODIGO:ABS-FO-003
		Informe de supervisión	VERSIÓN:002
			FECHA VIGENCIA:2023-04-24

INFORME PARCIAL	**x**	**INFORME FINAL**	

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:	
1.1. INFORME No. 2	
1.2. PERÍODO DEL INFORME **(**Del) Día: 21 Mes: octubre Año: 2024 (Al) Día: 12 Mes: noviembre Año: 2024	
1.3. CONTRATO: No. **039** de fecha **2024 UAEJPMP** **de 08 de agosto de 2024.**	
1.4. OBJETO: Adecuaciones a la infraestructura física para uso de la Justicia Penal Militar y Policial en las instalaciones del Batallón de Infantería Mecanizado No. 5 "General José María Córdoba" ubicado en la ciudad de Santa Marta – Magdalena.	
1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA: PM&A CONSTRUCCIONES SAS	
1.6. CÉDULA O NIT: 900.659.125-6	**1.7. CORREO ELECTRÓNICO: pmyaconstrucciones@gmail.com**
1.8. DIRECCIÓN: calle 32A No. 36-104 Apartamento 10-04 B Sincelejo, Sucre	**1.9. TELÉFONO:** 300 664 42 30

1.10 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(incluir las adiciones, prórrogas, reducciones etc.)

TIPO	FECHA	VALOR DE LA OPERACIÓN	OBJETO

SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCIÓN DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
N/A				

CESIÓN SÍ [] NO [x] Día _____Mes _____ Año _____

1.11 FECHA DE INICIO: Día**:** 20 Mes: agosto Año: 2024

Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato	[]	Registro presupuestal	[]
Aprobación de garantía	[x]	Acta de Inicio	[]

1.12. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

Día: 20 Mes: Noviembre Año: 2024

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
NIXON HERNANDO LÓPEZ PERDIGÓN.

2.2. DEPENDENCIA: Grupo Administrativo	**2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO** **TEL:** 6015169563 **EXT.** 1025
2.4. CORREO ELECTRÓNICO: nixon.lopez@justiciamilitar.gov.co	
2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DESIGNADO (S): N/A	
2.6. DEPENDENCIA: N/A	**2.7. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO:** N/A
2.8. CORREO ELECTRÓNICO: N/A	

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Por la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. ($485.730.856,57)** incluido IVA, AIU, estampilla Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia, y las demás erogaciones a que haya lugar con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ [] NO [X]

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	No RADICADO	VALOR	No. CRP
N/A			
TOTAL			

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
113024	**08/08/2024**

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica). N/A

4.2. ESTADO DE AVANCE FINANCIERO A LA FECHA

47.76%

FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE AVANCE FINANCIERO
18/10/2024	**$485.730.856,57**	**$232.025.607,38**	**$0**	**$253.705.249,19**	**47.76%**

47.76 % DE AVANCE FINANCIERO

4.3. ESTADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN A LA FECHA (%)

95%

4.4 DOCUMENTOS DE CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

4.4.1 PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE LA PLANILLA DE PAGO POR CADA PAGO REALIZADO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**N/A**

(Si no aplica colocar N/A)

4.4.2 PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (18/10/2024)**:**

La certificación es expedida por Aida Patricia Ortega Novoa en su condición de revisor fiscal, junto con los soportes respectivos.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

ASPECTOS A VERIFICAR	***SÍ***	***NO***	***EXPLIQUE***	***N/A***
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	*X*		*En cumplimiento y en ejecución del contrato.*	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				*X*
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				*X*
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	*X*		*En cumplimiento y en ejecución del contrato.*	
Los bienes fueron ingresados al almacén				*X*
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				*X*
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				*X*
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				*X*
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	*X*		*En cumplimiento y en ejecución del contrato.*	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	*X*			
Cumplimiento de las obligaciones contractuales	*X*		*De conformidad con lo establecido para la obra.*	
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato				*X*

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es "SÍ" al último punto (), explicar:*

Nota**: **Documentación Anexa:** El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (**cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- *Soporte de recibo de ingreso a almacén.*
- *Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.*
- *Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.*
- *Listas de asistencia a la trasferencia de conocimientos o capacitación.*
- *Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.*

INFORMES ANEXOS: SI [X] ***NO*** [] ***N/A*** []

Relación, tipo y detalle del informe:
Balance de obra

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [X] NO []

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: *(Espacio de obligatorio diligenciamiento)*
El contratista cumplió con el objeto contractual y la ejecución de las obligaciones del mismo.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato/Aceptación de Oferta No._____ y que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA	PENDIENTE POR EJECUTAR
N/A					

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL, de los servicios prestados pactados en el **Contrato o Aceptación de Oferta** No. 039 de 2024 UAEJPMP

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

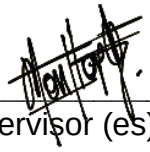
8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: ***(Solo debe ser diligenciado para el informe final y se refiere a la calidad del servicio)***

MALO		BUENO	X

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***
El contratista da cumplimiento al objeto contractual mediante el normal desarrollo de la obra requerida.

OBSERVACIONES:

FIRMA RESPONSABLES



Supervisor (es)

NOMBRE: Nixon Hernando López Perdigón	**CÉDULA: 1.014.207.567**

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. (14/11/2024)

"Este documento es propiedad de la UAE JPMP y No está autorizado su reproducción total o parcial"